

ACTA DE LA SEXAGÉSIMO CUARTA SESIÓN.
CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)

SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTIUNO DE AGOSTO DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, PABLO MÉNDEZ ANAYA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, GRACIELA REYES ISLAS, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA QUE EL CIUDADANO ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RECIBA EL APOYO QUE EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, TIENE INDICADO EN EL ANEXO I DE LA I CONVOCATORIA PUBLICA PARA ACCEDER A LOS APOYOS DEL FIDEICOMISO "FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD". (FAIP) A REALIZAR LOS TRÁMITES CONDUCTENTES PARA LA DISPOSICIÓN DEL MISMO.
- 5.- CIERRE DE LA SESIÓN

LA SECRETARIA GENERAL DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL..... PRESENTE.

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... PRESENTE.

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... PRESENTE.

C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... FALTA JUSTIFICADA.

C. GRACIELA REYES ISLAS..... FALTA JUSTIFICADA.

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... PRESENTE.

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... PRESENTE.

C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... PRESENTE.

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ..... PRESENTE.
SÍNDICO MUNICIPAL

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIA GENERAL: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y ONCE REGIDORES INTEGRANTES DE CABILDO, SE ASIENTA LA FALTA JUSTIFICADA DE LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS, DEBIDO A QUE POR CAUSAS INHERENTES A SU REGIDURÍA NO PUDO ESTAR PRESENTE, ASÍ COMO DEL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, QUIEN SE ENCUENTRA DISFRUTANDO SU PERIODO VACACIONAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ ESTANDO REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS CABILDANTES DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEXAGÉSIMO CUARTA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN USO DE LA VOZ EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE LES ENTREGO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE SOLICITO A LA SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: HONORABLE CABILDO LES SOLICITO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA QUE EL CIUDADANO ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RECIBA EL APOYO QUE EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, TIENE INDICADO EN EL ANEXO I DE LA I CONVOCATORIA PUBLICA PARA ACCEDER A LOS APOYOS DEL FIDEICOMISO "FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD". (FAIP) A REALIZAR LOS TRÁMITES CONDUCENTES PARA LA DISPOSICIÓN DEL MISMO. SOLICITO SU APROBACIÓN PARA QUE EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE UNA EXPLICACIÓN.

UNA VEZ APROBADO EL INGRESO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EN USO DE LA VOZ EXTERNA QUE ES NECESARIO SE LE DÉ LA AUTORIZACIÓN AL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA PODER ACCEDER A LOS PROGRAMAS DEL FAIP 2015, DONDE SE INTEGRARÁ LA OBRA **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA**

CALLE INDEPENDENCIA NORTE”, UBICADA ENTRE BOULEVARD JALISCO Y CALLE SAN MIGUEL DE LARDIZABAL, EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN, OBRA QUE FUE PRIORIZADA EN LA SESIÓN ANTERIOR DE CABILDO; QUE ESTE ES UN REQUISITO PARA QUE PUEDA SUBIRSE ESTA OBRA Y SER BENEFICIADA EN EL FONDO FAIP 2015.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, NO EXISTIENDO DUDAS AL RESPECTO, LO SOMETO A VOTACIÓN: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA REALIZAR LOS TRAMITES CONDUCENTES PARA LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS QUE EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN TIENE INDICADA EN EL ANEXO UNO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA ACCEDER A LOS APOYOS DEL FIDEICOMISO “FONDO DE APOYO DE INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD” POR SUS SIGLAS FAIP, PARA LA REALIZACIÓN DE “PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE INDEPENDENCIA NORTE”, UBICADA ENTRE BOULEVARD JALISCO Y CALLE SAN MIGUEL DE LARDIZABAL, EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN, SÍRVANSE MANIFESTANDO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSE RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO AGOTADA LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DECLARO EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

**C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES

**TOMAS ARTURO TOSTADO
VELÁZQUEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. FERNANDO MENESES MORAN.
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL**

**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO
GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y FOMENTO
ECONÓMICO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN.
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL,
AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE**

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ
OLVERA.
REGIDORA DE GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD DE
GENERO**

**C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA
REGIDOR DE JUVENTUD Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**C. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**